



**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL



Ciudad de México, 3 de octubre de 2023  
**Comunicado conjunto No. 509/2023**

## **Gobierno de México celebra acuerdo con Sutnotimex que salvaguarda derechos laborales**

- Diálogo permanente entre las partes permitió atender de forma integral las demandas y las preocupaciones de las y los trabajadores.
- Se garantizarán en tiempo y forma las condiciones correctas de indemnización de las y los trabajadores de Notimex.

Las secretarías de Gobernación (Segob) y del Trabajo y Previsión Social (STPS) firmaron hoy un acuerdo de coordinación con el Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (Sutnotimex) relacionado con la extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex), con el cual se garantiza el compromiso del presidente Andrés Manuel López Obrador de proteger los derechos individuales y colectivos de las y los trabajadores.

En la signa de este acuerdo estuvieron la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján; el coordinador general de Comunicación Social y vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas; en representación del titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Baruch Bolaños López, el director general de Asuntos Jurídicos de dicha dependencia, José Luis Sánchez Cuazitl; y la secretaria General del Sutnotimex, Adriana Urrea Torres.

En la Biblioteca General Lázaro Cárdenas del Complejo Bucareli, la secretaria Luisa María Alcalde reconoció la actitud responsable y colaborativa por parte del sindicato, siempre poniendo por delante la defensa de las y los trabajadores.

De igual modo, celebró que, después de la instalación de mesas de diálogo, sea posible llegar a este día y firmar el acuerdo que incluye cuatro puntos:

- 1) Derivado de la decisión del Gobierno de México de extinguir Notimex por haber cumplido sus fines y objetivos para los que fue creado y toda vez que actualmente se garantiza plena libertad para expresar, recolectar, difundir y publicar información e ideas, las partes ratifican su compromiso con el respeto irrestricto y la defensa de los derechos laborales de todas y todos los trabajadores.
- 2) El diálogo permanente entre las partes ha permitido atender de forma integral las preocupaciones de las y los trabajadores, a través de la conciliación y mediación pacífica, hasta concluir un proceso que garantice las demandas, los derechos laborales y sindicales de los involucrados.



- 3) En cualquier escenario, el pago de prerrogativas y las indemnizaciones que correspondan para las y los trabajadores, se realizarán de conformidad con la Ley Federal de Trabajo y el Contrato Colectivo de Trabajo.
- 4) La Segob y la STPS impulsarán las acciones que sean necesarias ante las autoridades correspondientes, a fin de concretar la aprobación de la iniciativa de decreto por la cual se llevaría a cabo la extinción de Notimex, garantizando en tiempo y forma las condiciones correctas de indemnización de las y los trabajadores; así como el destino que tendrán los bienes, derechos y obligaciones de Notimex.

En su participación, el coordinador general de Comunicación Social y vocero de la Presidencia de la República, Jesús Ramírez Cuevas, destacó que “para el Gobierno de México, la defensa de los derechos laborales y sindicales, individuales como colectivos, están garantizados”.

Explicó a los trabajadores de la agencia Notimex que deben tener plena confianza en que sus derechos están salvaguardados con la firma del convenio y hasta que se termine el último asunto pendiente, concluyó.

El director general de Asuntos Jurídicos de la STPS, José Luis Sánchez Cuazitl, agradeció la colaboración para llegar al acuerdo y expresó que la instrucción recibida de los secretarios y del presidente “fue garantizar el respeto de los derechos de los trabajadores”.

Por su parte, la secretaria general del Sutnotimex, Adriana Urrea Torres, reconoció el trabajo de las dependencias del gobierno federal para llegar por la mejor vía a un acuerdo pacífico. “Confiamos en que llegaremos a una solución y se cumpla la palabra de las autoridades, como muestra está la voluntad para transitar en los mejores términos para alcanzar este acuerdo”, subrayó.

También estuvieron presentes Carlos Torres Muñoz, secretario de Organización del Sutnotimex, así como José Salvador Rodríguez y Carlos Mendoza Mendoza, ambos abogados del sindicato.

---oooOooo---